

VALDEMEMBRI

D. Isidro Sánchez Sánch
Apto. 455.
45080- TOLEDO.

PERIODICO INDEPENDIENTE DE TARAZONA DE LA MANCHA

EDITA: Colectivo Tempero.-Apartado de Correos, 18.- TARAZONA DE LA MANCHA (Albacete) Nº 53 DICIEMBRE 88 Y ENERO Y FEBRERO 89 85 Ptas



CARNAVAL-89



Crítica al paro -con razón- -sin razón-



Un abuelo orgulloso de sus nietos (como no podía ser menos) la afición se inculca desde pequeño.

CARNAVAL: RITO-MAGIA, FIESTA Y CULTURA.

Se ha pensado en este rótulo intencionadamente, porque se pretende dar una visión am-

plia del carnaval. Para una comprensión total, indagando un poco en esa característica multidimensional de sus rasgos y elementos, que hacen de esta manifestación un fenómeno socio-

cultural peculiar.

Naturalmente, sólo se trata de unas ideas o reflexiones particulares, en vista del espectáculo que es el carnaval de Tarazona.

en primer lugar, no podemos ignorar el elemento mágico, el contenido ritual ancestral que el carnaval posee, al menos en el ámbito rural y desde su origen. Se cree procedente de anti-

Sigue en la pág. 5

¿QUE PASA CON LA BANDA?

Parece ser que hay problemas en la Lira y los conciertos tan buenos a los que nos estaban acostumbrando ya no se oyen, vamos que la música no debe dejar de oírse por discusiones.

El Colectivo Tempero promete indagar sobre el tema y en el próximo número dará una información completa sobre el.

En un pueblo con tanta tradición musical no deben pasar estas cosas.

NUEVO GRUPO

En el Colegio Público "Eduardo Sanchiz" se construirá próximamente un nuevo colegio, con 14 unidades, que está presupuestado con 80 millones de pesetas. La subasta de las obras todavía no se han llevado a cabo.

Este colegio estará ubicado aproximadamente en el lugar donde estaba el antiguo edificio.

OBJETORES

Si tus convicciones son incompatibles con la prestación del servicio militar, al artículo 30.2 de la Constitución y la Ley 48/1984, del 26 de diciembre, te ofrecen la posibilidad de obtener el reconocimiento de tu condición de objetor de conciencia, quedando exento del servicio militar y obligado a realizar una prestación social sustitutoria. (sigue en la Pág. 7)

INSTITUTO POR FIN

Parece ser, según fuentes bien informadas que a nuestro pueblo y de acuerdo con la reforma de las enseñanzas medias, le corresponde un Instituto, cosa que nos alegra enormemente, pues es una de las asignaturas pendientes (entre otras) que tenía Tarazona.

El Instituto tiene un presupuesto de 210 millones, y es para unos 700 alumnos.

En dos ocasiones el director Provincial de Educación D. José A. Almendros, ha notificado la buena nueva, una en Albacete en su despacho ante el Consejo Escolar de Tarazona, y la otra aquí en nuestro Colegio, el día de la entrega de los premios del concurso de carteles de carnaval.

Ahora solo falta la confirmación oficial por escrito y la preparación de los terrenos para su ubicación, por parte del Ayuntamiento.

EL COLE DE CARNAVAL

A iniciativa del Consejo Escolar del Colegio se ha organizado este año un pequeño desfile carnavalesco por varias calles del pueblo, en el que han participado gran parte de los alumnos de dicho centro, siendo éste amenizado por la comparsa el Trago y por el grupo de músicos. Al inicio del desfile se repartieron entre la chiquillería globos, pitos y otras chustas. (continúa en la página 3)

CINE SANCHIZ

En fechas recientes, se ha realizado la compra del cine Sanchiz por parte del Ayuntamiento, la cantidad que se pagará asciende en total a 21.000.000 millones de pesetas, números redondos.

La forma de pago será en la mano, y el Ayuntamiento para hacer frente a él, realizará una operación bancaria con el Banco de Crédito Local, a un interés del 12'17 % efectivo anual, el préstamo se formalizará con documento administrativo, sin intervención de corredor colegiado de comercio.

U.U.P.P

La Universidad Popular es un centro de Educación de adultos y de Animación Sociocultural, un servicio ofrecido por el Ayuntamiento y la Diputación de Albacete. El objetivo es que nuestro pueblo llegue a ser el gran protagonista de su propia cultura, al mismo tiempo un centro de dinamismo y creación cultural.

SUMARIO

EDITORIAL
SOBRE LA PUBLICIDAD
pag: 2.

AYUNTAMIENTO AL DESCUBIERTO ANTONIO TENDERO PANADERO.
pag: 3.

LOS PRETILES
pag: 4.

ENTREVISTA: -MATACHIN- AURELIO ALCAHUD. CARNAVEL EN FOTOS.
pag: 5.

DEMOGRAFIA. UURP. FUTURAS POETISAS.
pag: 6.

COOP. DEL CAMPO "LA UNION". SANTA CECILIA. QUERIDA CHAMPIÑONERA
pag: 7.

ENTREVISTAS BECADOS EEUU 1988.
pag: 8.

OBJECION DE CONCIENCIA.
pag: 9.

ESQUINA LA MARCELA. AFORISMOS: ¿QUE ES LA GRIPE?. MESA CAMILLA.
pag: 10.

TU COLABORACION Y APOYO SON IMPRESCINDIBLES PARA HACER POSIBLE ESTE PERIODICO. CONTRIBUYE A UNA MAYOR COMUNICACION ENTRE TODOS.

!AYUDANOS A TIRAR DEL CARRO!
Envía tus opiniones y sugerencias.
Suscríbete

SUSCRIPCIONES (12 números)
1.000 Ptas.

COORDINAN:

Jose M^a Castillo Gallego.
Juan Antonio Haro Gomez
Santiago Olmo Monteagudo.

REDACCION:

Ana Teresa Sánchez Izquierdo
Herminia Contreras Panadero
José Javier Cano Serrano
Juan Antonio Picazo Sánchez
Juan Francisco López
Marian Armero Escribano
M^a Teresa López Moya
Mariano López Belmonte
Mercedes García Tendero
Pedro Miguel Cuartero
Tere Cuartero Escribano.

COLABORACION:

Inés Moya Romero
Jesús Ruiz Bueno
Virginia Valera Picazo.

Ayuntamiento oficinas 480002
Ayuntamiento municipales 480030
Grupo Escolar 480092
Cuartel Guardia Civil 480027

MEDICOS

D. Pedro Juan Iznola 480153
D. Eduardo Picazo 480410

FARMACIAS

D. Mateo Córdoba 480024
D. Florencio Ruiz 480098

COMADRONA

Isabel Mallo Verde 480286

TAXIS

D. Angel Valera 480165
D. Juan Luciano López 480078
D. Antonio González 480011
D. Inocente Picazo 480258
D. Juan Antonio López 480785

Ordinario

D. Tomás Rubio Donate 480020

OTROS

Conductor ambulancia 480162
Cura párroco 480046
Cámara Agraria 480013
Juzgado de Paz 480005
Centro Sanitario 480345

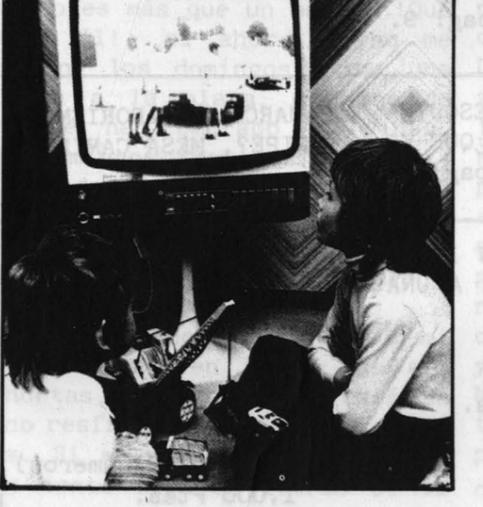
PRACTICANTE

D. Rafael Echevarría Rico

Colectivo Tempero no se hace responsable de los artículos de opinión que esten firmados, queda claro que son colaboraciones y por lo tanto la responsabilidad será íntegramente de los autores de los artículos.

COLABORA CON VALDEMEMBRA

¡ANUNCIATE!



Editorial

La intención es el dar aquí una información sobre un tema tan amplio como importante, como hecho real y que nos influyen como es la PUBLICIDAD. Naturalmente el tema es muy extenso y no se pretende tratarlo ampliamente, pero sí el profundizar un poco en sus mecanismos y funciones respecto al posible cliente o consumidor, sin por supuesto, entrar a juzgar una influencia que es tan variada y subjetiva como el número de individuos. Se pretende en todo caso, despertar el sentido crítico, no en el criterio "en contra de", sino en sensibilidad e independencia.

Apenas hay personas que reconozcan que la publicidad influye en sus decisiones de compra; podríamos preguntarnos si percibimos diáfano las motivaciones y las causas reales de nuestro actos.

Robert Guerin llegó a decir que el aire que respiramos es un "compuesto de nitrógeno, oxígeno y publicidad". Miremos donde miremos, leamos lo que leamos, escuchemos lo que escuchemos, el mensaje publicitario está casi siempre ahí, ostensible o agazapado, dispuesto a penetrar como sea en nosotros y estimular así nuestras más conscientes o inconscientes motivaciones. Y ese mensaje, cuando aparezca, nos afectará, aunque intentemos anular su influencia.

Hoy la publicidad es un hecho cotidiano con el que nos hemos habituado a vivir.

Por ejemplo, la influencia de la TV, es tal que se ha llegado a afirmar que el norteamericano medio piensa que su vida, sus costumbres y su país son como la publicidad dice que son.

La publicidad genera prejuicios, necesidades, expectativas, fomenta o acalla ideologías, porque además de productos venden también modelos de vida y de relaciones sociales.

Vislumbramos pues, que la publicidad cumple otras funciones además de la meramente informativa. Veamos cuáles:

a) Función económica. En pocas palabras, activar el consumo. Sin embargo la publicidad desborda el cumplimiento de este objetivo, porque comprar no es un acto neutro, sino una actividad social cargada de significado. La compra es una toma de posición, una forma de adaptarse.

b) Función financiadora. Sin duda, la publicidad contribuye a financiar los medios de comunicación. Adviértase que la publicidad puede resultar un instrumento de presión ideológica o política, ya que, en un momento dado, podría condicionar económicamente a un medio informativo.

c) Función sustitutiva. En ocasiones, "vende un producto que es todo lo contrario de lo que dice que es. Ejemplo, algunas urbanizaciones-colmena cuya publicidad, paradójicamente, está cargada de elementos ecológicos: libertad, intemperie, vegetación, sosiego, naturaleza.

SOBRE LA PUBLICIDAD

d) Función estereotipadora. Por su difusión masiva, la publicidad tiende a igualar gustos, criterios, ideales. Sorprendería saber cuánto han influido en hábitos de consumo, en relaciones afectivas, en modos de vida.



e) Función desproblematizadora. La publicidad tiende a presentar un mundo divertido, lúdico, fascinante, en el que la mayoría de los productos se consumen en momentos de ocio, nunca durante del trabajo. La publicidad tiene en cuenta las motivaciones, tanto sociales como psicológicas, del individuo y juega con ellas. Para ello, presenta el uso o consumo de los productos en momentos de ocio, de esta forma, induce a la asociación de las ideas consumo-felicidad.

f) Función conservadora. La publicidad siempre enseña lo ya visto, habla de lo ya hablado. Detrás de su aparente continua innovación, lo que en realidad procura es hacer parecer como nuevo lo ya aceptado.

Los mensajes "invasores" resultan tanto de la investigación como de la creatividad; la investigación determina, básicamente, las teclas que se deben tocar, la creatividad orienta sobre el cómo. Ambos componentes, investigación y creatividad, son necesarios, pero cada uno de ellos es insuficiente para generar un buen anuncio publicitario. La imaginación del creativo ha de canalizarse según las características sociológicas del público al que se dirige.

Es evidente que si el hombre persigue ciertos objetivos, el intento de venta de un producto deberá prometer que alguno de ellos pueda ser alcanzado con la compra. Así, los anuncios resaltarán: a) productos que satisfagan necesidades fisiológicas; b) que ofrezcan seguridad, que ahuyenten los peligros externos al individuo; c) que proporcionen aceptación, que comuniquen una promesa de cariño, de integración a un grupo (motivaciones que, aunque poco tangibles y difícilmente atribuibles a un objeto, son, sin embargo, ampliamente utilizadas; piénsese, por ejemplo, en los anuncios de bebidas refrescantes y licores, perfumes o colonias, etc., d) que faciliten prestigio, que reafirmen la satisfacción de sí mismo, la autoestima; f) que denoten dominio, éxito, y g) que prometan independencia.

Hay otros muchos aspectos de la publicidad que no vamos a tocar por no extendernos como por ejemplo la utilización de las palabras e imagen, sobre los slogan, sobre el sistema

económico y publicidad, el uso de la mujer, los distintos medios de comunicación social, el inmenso capital económico que se mueve en este mundo publicitario, tampoco hemos querido poner ejemplos por su abundancia, pero para terminar y

más por las fechas que hemos pasado, unas ideas sobre los protagonistas recientes, niños, juguetes, televisión y consumo.

Si la mujer es la más bella conquista de la publicidad, la actual generación de niños es su principal objetivo a corto, medio y largo plazo. En el niño, la publicidad no sólo ve un importante consumidor actual, sino en alguna medida, sabe que está trabajando para el futuro: una vez creado y consolidado el hábito del consumo, es bastante fácil corregir su orientación, dirigiéndolo hacia la satisfacción de nuevas necesidades.

Y es que se confirma que los niños siguen prefiriendo los juguetes que salen en la tele porque con ellos se les vende una imagen de mundo feliz que les da seguridad.

La televisión es sin duda el medio preferido para la publicidad infantil. Los efectos que ésta pueda tener sobre el niño están todavía poco estudiados, pero, en principio, no deben separarse de los producidos por la programación general. El niño, debido a sus condiciones psicológicas y a su mayor indefensión ante el exterior, tiende a difuminar las diferencias existentes entre los programas normales y la publicidad, lo cual no quiere decir que los confunda, pero sí que no establezca con nitidez la distinción entre, por ejemplo, una histieta de dibujos animados de la programación infantil y otra que sirve para apoyar la venta de un producto.

Por necesidades laborales, desidia o simplemente por comodidad, en muchas familias la televisión se ha convertido en la principal fuente de diversión del niño, un juguete visual del que éste recibe múltiples influencias, muchas de ellas negativas para el desarrollo de su personalidad. La experiencia parece demostrar que un excesivo "consumo de televisión fomenta la pasividad y la dependencia, reduce la capacidad creativa y sustituye la imaginación por el mimetismo.

Y hay razones sólidas para pensar que, por sus características, la publicidad dirigida al niño (sobre todo en lo que se refiere a los juguetes) acentúa, e incluso explota premeditadamente, tales efectos.

CONCEJALES

EL AYUNTAMIENTO AL DESCUBIERTO

Continuando con las entrevistas dedicadas a los concejales de nuestro Ayuntamiento, este mes corresponde a Antonio Tendero Panadero, elegido en las pasadas elecciones en las listas del P.S.O.E., en las cuales estaba incluido en cuarto lugar.

Comenzamos la entrevista preguntando ¿Antonio como fue lo de tu inclusión en las listas del P.S.O.E.?

- yo pertenezco al partido desde hace doce años, y esta es la tercera vez que estaba incluido, me apunte prácticamente voluntario, para intentar trabajar por nuestro pueblo, mas que nada en lo referente a la agricultura.

¿Pensabas que podrías salir elegido?

- Sí claramente incluso alguno más de la lista, ya que solo nos faltaron unos sesenta votos para ganar. De todas formas estoy contento, el P.S.O.E subió de votos, fuimos los únicos que lo hicimos, tengamos en cuenta que se presentaron seis listas y algunas de ellas provocadas.

¿Qué delegación te asignaron en el reparto de concejalías?

-Me dieron la delegación de agricultura, nuestro grupo intentó negociar un reparto de atribuciones, pero el grupo de I.U. se negó tajantemente y al final aceptamos lo que nos dieron sin compromiso por nuestra parte, y sin apoyar la elección del Alcalde, pero a los pocos meses nos dimos cuenta que nuestras ideas sobre el Ayuntamiento eran muy diferentes a las suyas y era muy difícil lograr una colaboración conjunta.

¿En el periodo que fuiste delegado de agricultura cual fue la labor que desarrollaste?

-Mi principal cometido fue apoyar la Concentración Parcelaria y posterior puesta en regadío, hasta el punto de tener nuestro grupo que solicitar la realización de un pleno extraordinario, porque la Concentración estaba un tanto atascada, por varias causas. También acompañar al señor alcalde a todos los problemas que surgían en el campo, como variación de caminos etc..., cosa que continuo haciendo como componente de la comisión de agricultura.

¿Cual fue la causa, si la había, para presentar la dimisión, de los órganos de gobierno, junto con tus compañeros del grupo socialista?

- En principio las concejalías eran meramente simbolicas, como ejemplo yo me entere de la distribución del Posito Agrícola a los dos meses de realizarlos, además el reparto del Posito se hizo con criterios partidistas, y por el poco apoyo a la concentración parcelaria por parte del grupo gobernante, la discriminación a nuestra concejalía. Y nuestro voto en contra a los presupuestos del 88. Lógicamente si no los aprobamos no podíamos desarrollar esos presupuestos.

¿Cual es tu actividad actual en la Casa Consistorial?

-Estoy en las comisiones informativas que me corresponde por dercho, concretamente en la de agricultura, paritaria y obras públicas y urbanismo. También asistiendo y participando a todos los plenos ordinarios y extraordinarios que se convocan, siendo el concejal que menos faltas de asistencia tengo, solo una y por enfermedad, también me sigo ocupando de la concentración. A proposito ultimamente me han informado que para abril o mayo es posible que este finalizada la primera fase, lo cual es una buena noticia para Tarazona. A nivel de grupo, colaboramos en las actividades que desde el Ayuntamiento se llevan a cabo, y creemos que son positivas para el pueblo como la compra del cine Sanchiz, los terrenos del complejo deportivo, los futuros terrenos del Instituto de Enseñanzas Medias, sobre el cual algunos concejales del equipo de Gobierno, son un tanto incredulos, sobre



su concesión.

Antonio a tu parecer, ¿cual es lo peor y tambien lo mejor del Ayuntamiento?

- Todo no funciona mal pero casi todo, de marchar bien no habria dimitido, de hecho en el Ayuntamiento solo hay dos concejales que cuentan, a parte del alcalde. Estan acostumbrados a hacer su santa voluntad, y además se enfadan cuando se les dice. No son serios. Entre lo bueno por ejemplo la puesta en marcha del consorcio de Servicios Sociales con la Diputación, cuya labor creo es muy positiva, pues dos días a la semana por las mañanas una asistente social esta en el Ayuntamiento para cualquier duda o información que se le pida.

En los últimos meses se cierne una grave crisis sobre el PSOE y UGT ¿cual es tu opinión al respecto?

-Yo pienso que puede existir un enfrentamiento en las altas esferas, pero en las bases no hay tal porque de hecho muchas personas estan afiliados a ambas organizaciones, cierto que el gobierno no hace todo lo que quisieramos, pero no se puede negar un gran esfuerzo en la parte social, tanto en el Gobierno Central como el Autonómico pues a nuestro pueblo llegaron este año unos veinte millones para ayuda a los menos favorecidos, parados afectados por el mildeú etc... Dudo mucho que otro Gobierno quisiera hacer algo así, de todas formas y a pesar de la crisis nosotros en el partido seguimos trabajan-

do a tope ahora empezamos los actos del programa 2.000 que es un proyecto muy ambicioso, se haran actos sobre educación agricultura, sanidad, paro, jubilados...

¿Qué piensas del polémico campo de tiro de Anchuras?

- No estoy de acuerdo con la instalación del campo de tiro, ni en Anchuras, ni en alguna otra Región de España, ahora bien, los técnicos del Ministerio de Defensa estiman que es un lugar adecuado, yo creo que no es serio oponerse sin mas sin afreecer una alternativa, pues oponerse es muy facil. Algunos de los que hoy se oponen a la existencia del campo de tiro como CDS e IU, en su día aprobaron la compra de los aviones en el proyecto FACA ¿Donde pensaban estos señores que se iban a entrenar, en un campo de futbol?.

¿como va la guerra de "panfletos" entre vuestro grupo y el de IU?

-no existe tal guerra. Nosotros creimos conveniente editar un folleto informativo. Al decir la verdad hay quien se mosquea y sale diciendo lo que le parece, y como dice el refran, "el que se pica ajos come" es posible que sigan otros folletos, cuando tengamos algo que decir al pueblo, pues debe estar siempre informado.

Tu opinión sobre la huelga del día 14.

- Para mi fue un error de los Sindicatos, tratan de matar moscas a cañonazos, lo entiendo por parte de CCOO que trata de deteriorar al Gobierno, no entiendo a UGT que se han comportado como unos parvulitos.

Por último ¿que piensas que puede ocurrir hasta las próximas elecciones en el Ayuntamiento?

- No es facil pronosticar, pues pueden ocurrir muchas cosas, por desear desearia un entendimiento entre todos y esas cosas, pero no es facil porque todos tiran con bala como vulgarmente se dice, en fin no se puede aventurar nada, siempre puede haber alguna sorpresa.

Juan Haro Gomez

SOPA DE LETRAS

A J B O C G U E R O E S
T A D M O T S D S E M I
N S O J A B A R A C S E
A T B I D O J I V S E T
I J R S M D L O U B E T
D E O N J A T S A E I P
R T R U D S A E H J T A
O M B R O I N J C A E N
T I E M C I S B N U I Z
P I L E O C A S I M N A
M A U T U T R O P R E S
B R C A G U E T A I N A

LOCALIZA 6 APODOS LOCALES

(viene de la pagina 1)

cherías que hicieron que el desfile fuera bastante ruidoso, terminando como de costumbre en la plaza con el consabido baile. Podemos dar fé de que resultó bastante ameno y dió al lunes de carnaval (que siempre ha sido un día "flojo") bastante más animación. Ha sido sin duda el detalle más sobresaliente del carnaval de este año si se tiene en cuenta que esto supone -caso que se repita los años venideros- la iniciación desde muy temprana edad de los niños en ésta nuestras más significativas fiestas.

"COLE" DE CARNAVAL

Justo es aplaudir tal iniciativa que ha partido como anteriormente se menciona del Consejo Escolar y en concreto de Silverio Moreno López que ha sido quien más ilusión y empeño ha puesto en el proyecto, aunque no podemos olvidar a algunos maestros parvulistas, a los amigos de Mancha-mobel y algunos más que en estos momentos se nos escapan y que es seguro que su mayor alegría no será aparecer en estas líneas sino haber colaborado en este esperanzador acontecimiento.

FECHA POLEMICA

¿COMO SE FIJO LA FECHA DE LA PASCUA CRISTIANA?

Para poner fin de una vez a la antigua polémica sobre la fecha de pascua, el concilio de Nicea celebrado en el año 325, pidió al emperador que cuidara de establecer un calendario unico por medio de una ley imperial. Constantino pasó el encargo a la Iglesia de Alejandría, que era la mejor provista de astrólogos, confiándole la tarea de fijar anualmente el tiempo pascual.

A partir de ahora, la conmemoración anual de la resurrección de Cristo tendrá lugar el domingo siguiente a la luna llena inmediatamente posterior al 21 de marzo (comienzo de la

primavera); es decir, en una fecha variable que oscilará entre el 22 de marzo y el 25 de abril. El concilio ha decidido regirse por la pascua judía, que se celebra el 14 de nisán (el día 14 después de la nueva luna de la primavera), habida cuenta de que la muerte y la resurrección de Jesucristo ocurrieron durante la pascua judía. No obstante la pascua cristiana no coincide con la judía, al haberse escogido para la primera (la pascua cristiana) la fecha de la resurrección de Jesús y no la de su muerte como lo hace la pascua judía.

Esta es la explicación o causa de que la Cuaresma y por tanto el carnaval pueda cambiar de un año para otro la fecha de su celebración.

Mariano Lopez Belmonte

Los Pretilos

DIMISION CONCEJALES A.P. AHORA P.P.

En fecha 8 de junio de 1988 dimitió el portavoz de A.P. D. Faustino Oltra Cebrian, por motivos de salud, siendo sustituido por D. Francisco N. Gomez Martinez el día 1 de agosto de 1988.

Posteriormente tambien dimitió D. Antonio Tendero Gallejo del mismo grupo, y por los mismos motivos, el día 31 de octubre de 1988, siendo sustituido por D. Emilio Ruiz que tomo posesión de su cargo el día 23 de enero de 1989. Siendo el octavo de la lista de A.P. Habiendo renunciado a ser nombrados concejales en sustitución de D. Antonio Tendero Gallejo el quinto, sexto y séptimo de la lista, D. Martin Tendero Panadero, Francisco Lopez Picazo y Juan A. López Simarro.

OBRAS DE CERCADO DEL BASURERO

El basurero de la mancomunidad de servicios "Valdemembra" en fechas próximas se vera cercado, las obras son con cargo a la Consejería de Presidencia por importe de 2.895.000 pesetas, la empresa que realizará las obras es la de D. Pedro Jesús Garrido Simarro.

PLAZA DE CABO

Presumiblemente para el 15 de marzo se realizaran los exámenes para cubrir la plaza de cabo de la policía municipal se han presentado 7 aspirantes, 5 del pueblo y 2 de fuera.

CIEN ACACIAS

Se plantaran en nuestro pueblo, traídas de Aranjuez. Esperemos que agarren, y no se sequen antes de tiempo.

EXPROPIACION DE TERRENOS

Desde hace unos meses el Ayuntamiento venía manteniendo unas conversaciones con los propietarios de los terrenos donde irá la zona deportiva. Al no llegar a un acuerdo en el precio -los propietarios pedían unas 700 pesetas metro cuadrado-. En un pleno se tomo el acuerdo de iniciar un expediente de expropiación.

El expediente tardará unos meses, por lo cual la inversión prevista de 16.839.000 millones, ha sido retrasado para una segunda fase, por la Consejería de Cultura y de paso la cantidad redondearla a la baja 16.500.000 esto es un ejemplo de lo que puede pasar por no disponer de terrenos el Ayuntamiento.

VESTUARIOS

Han comenzado las obras de los vestuarios en el campo de Fútbol, con destino a la zona deportiva futura, para uso de la piscina, pabellón cubierto etc... Las obras son con cargo a la Consejería de Cultura con un importe de 6.339.380 y la empresa constructora es Edifersa de Albacete.



RESTAURACION PLAZA MAYOR 2ª FASE NUEVA VETERINARIA

Por acuerdo plenario del 4 de noviembre se remite a la consejería de cultura un croquis, para ayudar a redactar el proyecto técnico, y que la 2ª fase de restauración de la plaza pueda realizarse.

El proyecto técnico de la 2ª fase incluye todo el conjunto de la misma, también solado y patio de la Iglesia.

- suprimir las aceras laterales a excepción de la de la posada.

- la fuente continua donde esta, suprimiendo el recipiente que la rodea.

- instalar una farola en cada esquina del patio interior.

- solado del patio interior en piedra natural serrada.

- colocar escudo de la villa en la fachada de la Casa Consistorial.

- árboles de copa reducida en las esquinas.

- las calles laterales en adoquines de granito.

- los pretilos como estaban.

- el Monolito a los caídos sustituirlo por lapida conmemorativa a los caídos en la guerra civil por ambos bandos.

Doña Victoria Ruiz García de Madrid, es desde hace poco la nueva veterinaria interina, por jubilación de D. Cristóbal Picazo al cumplir la edad reglamentaria. Valdemembra le desea un feliz trabajo y estancia en nuestro pueblo.

PLAZA DE CELADOR

Para el 20 de marzo presumiblemente se realizaran los exámenes de celador-conserje del colegio Público "Eduardo Sanchiz". Las bases se publicaron en el B.O.P. el día 2 de diciembre de 1988, éstas son algunas de las pruebas que deberán superar:

1.- pruebas de cultura general, dictado, resolver problema de matemáticas elemental.

2.- contestar en un máximo de 1 hora dos temas elegidos al azar de entre todos los de las bases.

3.- prueba de carácter práctico sobre tareas elementales de mantenimiento de edificios de colegios.

PADRON DE HABITANTES

A uno de enero de 1989 Tarazona tiene una población de 6028 habitantes, de ellos 3021 son varones y 3007 mujeres. Produciéndose un ligero aumento con respecto al año 1988 que tenía 5990 Tarazonichos.

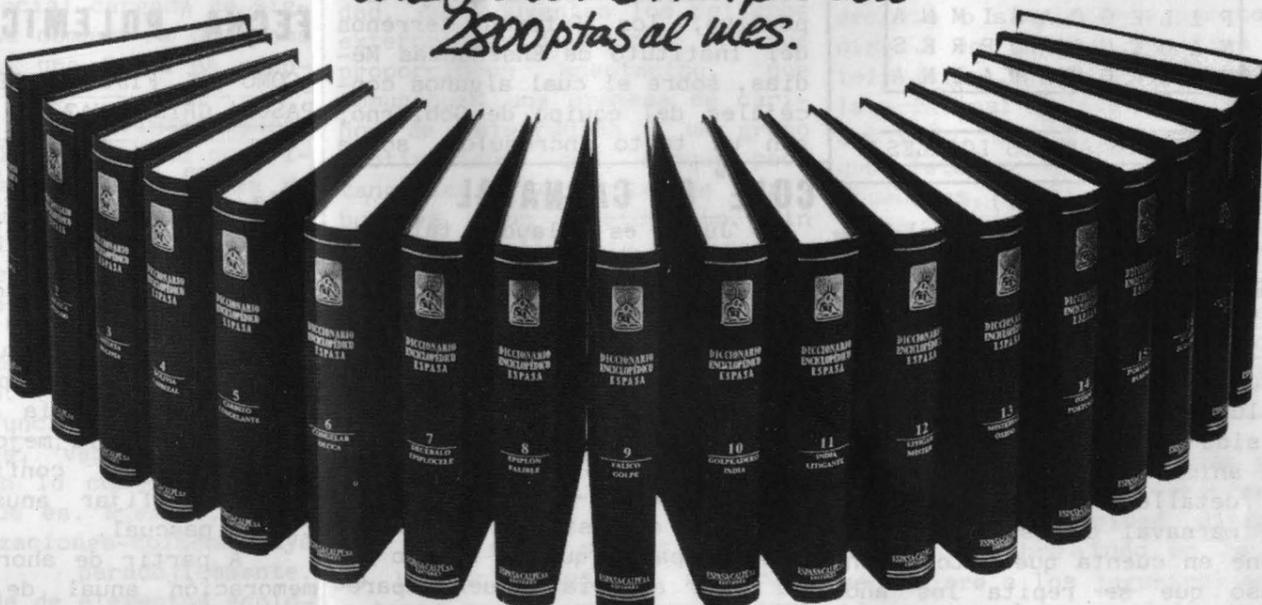
PARO

Con cargo a la junta de comunidades y por motivo de una subvención para paliar en lo posible los daños que el mildéu produjo en las viñas y a su vez en una menor cantidad de jornales. Unos 39 parados trabajaran durante 3 meses, tambien otros 10 lo harán con cargo a la subvención de la Diputación, otros 3 meses, dentro del plan de zonas deprimidas.

Los jornales los emplean principalmente, arreglando caminos, plantando árboles, limpiando plazas y jardines etc...

EL SABER ESPASA

Consiga el ESPASA por sólo
2800 ptas al mes.



 **Caja de Albacete**

Edición actualizada 1987 18 tomos.

CARNAVAL 89

(viene de la página 1).

guas celebraciones como las Lupercales o las Saturnales romanas.

Quizá sea cuestión de saborear, de dejarse llevar por el espíritu que anima el ambiente. Y sentir en lo profundo esta relación entre lo exterior y sentido que subyace oculto. Hombres vestidos de animales, de osos, de carneros, de formas vegetales, de gigantes, de peleles, de extraños atuendos, imitando estereotipos o arcanos. El hombre echando agua de una fuente que funciona. Hay fuego y sobre todo humo. Hombres vestidos de cavernícolas, de demonios, de brujas, de monjes y de templarios. Hombres vestidos de mujeres y a medio vestir. Y todo coincidiendo con la última luna nueva del invierno. En este período de tiempo que es cuando la naturaleza, la madre tierra despierta del largo sueño invernal. Coincidiendo con las festividades cercanas de san Antón, de San Blas y Sta. Ana. Hay mucho simbolismo. Parecen demasiadas coincidencias.

En este ambiente, quién no ha tenido la sensación de ser más animal y ponerse a disposición del destino misterioso. ¿Qué fuerza nos inclina a dejar descansar la razón y activar la fantasía y el instinto?.

Es el carnaval, el misterio e incognita de los dioses terrenales. Es el carnaval, el reinado del subconsciente, el culto al placer, el reinado del cuerpo de los deseos. Es el carnaval, la imposición del desenfreno, del cachondeo, de la alegría, del desmadre y del desorden. La apariencia vistosa y lo ficticio toma la delantera. El carnaval, es el dominio de lo reprimido, de lo ilícito, de lo sensual y del libertinaje.

Quizás sea cuestión de compartir el carnaval, de compartir la fiesta, la música y el baile. Compartir el vino y los garbanzos. Compartir el chocolate y sonreír a las comparsas. Disfrutar del colorido, del desfile, de las carrozas y de las mascaratas. Compartir la borrachera y ahogar las penas. Com-

partir la ilusión y enterrar los prejuicios. Compartir el optimismo y los sueños y olvidar el tiempo y el pasado.

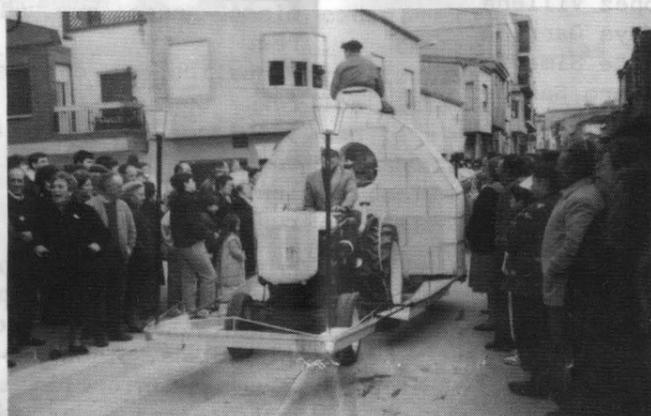
Después de lo que llevamos dicho, será fácil apreciar que efectivamente el carnaval es cultura, aún sabiendo que quedan unos vacíos, unas interpretaciones y un análisis más detallado de las causas de este fenómeno, que por otra parte no es intención de esta breve opinión.

El carnaval, la locura manifiesta. El desorden que provoca en las calles un mundo al revés. Sigue siendo una tradición viva, está en las calles y sobre todo en las personas. Es una realidad que se vive, se siente, es acción. El carnaval se siente y también se piensa en los días que faltan para que llegue el próximo. El carnaval es una atmósfera viciada y oscura, que cada persona respira, admite y colectivamente en comunidad se disfruta. El carnaval tiene sus reglas de juego quizás un tanto informa-

Mariano López Belmonte
les. El carnaval tiene su comportamiento, tiene sus creencias, su arte, su fe, sus palabras. Tiene su dinámica que persiste en el espacio y en el tiempo. El carnaval tiene su plaza, tiene sus mayores, sus niños y tiene su escuela. El carnaval tiene sus maneras que constituye a esas personas en una colectividad particular y distinta. Por todo esto, el carnaval es cultura, subcultura y contracultura especial.

El carnaval, una tradición que se remonta muchos siglos atrás, que a lo largo de la historia, unas veces el poder lo ha permitido y en otras situaciones lo ha prohibido porque provocaba desorden, porque hacía mofia de autoridades.

Ahora está permitido, intenta recobrar su pasado esplendor, más o menos multitudinario y sensual, de fiesta rural. Ahora a quién piensa que carnaval tenía que ser todos los días, porque nos ponemos caretas exteriores y las interiores las quitamos.



La crítica a la política municipal, no faltó en este año, aquí tenemos a la fuente del Frontón funcionando.



Una antigua tradición, puesta al día, la rivalidad entre dos barrios, cavilas contra barranquete, aunque el rugby sea Americano.

Entrevista

AURELIO ALCAHUD.

La entrevista que nos ocupa en este momento está dedicada a una de esas profesiones, digamos "raras" o de pueblo y casi a extinguir. Hablamos con Aurelio uno de los últimos matachines que continúan en activo, y que todavía mata un número considerable de cerdos.

¿A qué edad empezó con esto de las matanzas?

- Yo tenía 14 años.

¿Quién lo enseñó?

- Mi padre.

¿Cómo empezó?

- Yo iba con mi padre por afición, porque me gustaba. Ibamos a matarles a los vecinos, familiares y yo me fijaba. Una vez aprendí, empecé a matar yo sólo. Eso sí a las primeras matanzas que fui a matar yo, mi padre me acompañaba. Después mi padre se quedó en casa y yo seguí matando.

¿Ser matachinerero es su profesión o tiene otra?

- No, yo trabajo en la agricultura, solamente en la temporada de las matanzas me dedico a esto.

¿Cree usted que con el tiempo, llegará un día en el que no se harán matanzas?

- Sí, puede ser. Ahora la gente va más a las carnicerías. Todavía se hacen matanzas, pero como antes no. La gente se ha vuelto más cómoda, y además las casas ya no se acondicionan para las matanzas. Se han quitado muchas chimeneas y cocinas. Ahora casi todo son pisos.



¿Que cambios ha notado usted entre las matanzas de antes a las actuales?

- Menos gente, antes se invitaba a toda la familia. Era una fiesta.

También antes la gente mataba muy temprano, por la mañana, así en el día hacían la matanza. Ahora es más normal por la tarde y los embutidos y todo lo hacen durante todo el día siguiente.

¿En que época se hacen más matanzas?

- Desde mediados de noviembre a mediados de diciembre.

¿Que útiles o herramientas necesita un matachinerero?

- Cuerda, gancho, cuchillos, soplete y piedras. Todo esto se lleva en la capacha.

Antes se chuscarraba el gorrino con aliagas ardiendo, ahora se hace con el soplete.

¿Donde se compran estas herramientas o de donde se abastecen de ellas?

- En cualquier tienda se pueden conseguir, yo las compro en Madrid.

¿Puede explicar un poco los pasos a seguir en la matanza de un cerdo?

- Pues una vez que se ha echado a la mesa y se ha atado, se le pincha.

Después cuando ha dado la sangre, se chuscarra, se lava. Una vez lavado se abre y se despieza.

¿Usted hace matazón? y ¿Es usted su propio matachinerero?

- Sí hago matazón y mato yo.

¿Que es lo que más le gusta del cerdo? (como carne)

- El morro es lo que mejor está para mí. Hay las que se llaman "tajás de matachinerero", que son piezas sueltas que salen debajo del hueso del pernil.

¿Para usted cual es mejor carne, la del cerdo macho o la de la hembra?

- La hembra es más magra y también los gorrinos que pesan menos de cien kilos son más magros.

Los que están criados en granjas, será por el pienso, también

son más magros.

¿Está enseñando a alguien? - Sí, a un crío de once años. Se llama Jesús y le gusta mucho, tiene genio.

Yo creo que dentro de tres o cuatro años podrá matar sólo.

¿Puede contar alguna cosa curiosa que le haya pasado a lo largo de sus años como matachinerero?

- Pues hay veces en las que el gorrino se desata o se pone en pie en la mesa. Pero nunca se ha escapado de la casa.

¿Cuanto tiempo tarda normalmente en matar un cerdo?

- Normalmente una hora, puedo tardar menos, pero lo normal es una hora.

¿En todos sitios se emplea la misma técnica para matar?

- No, en la mayoría de los pueblos de los alrededores, se abre por el espinazo. Por la tripa como se hace aquí es más limpio, ya que se quitan las tripas lo primero.

¿Que es lo más difícil de sacar a la hora del despiece del cerdo?

- Como he dicho antes, lo primero y lo más difícil son las tripas. Si se desacen, ensucian toda la carne.

¿Mata muchos cerdos al año?

- El año pasado ciento sesenta y ocho y este año por el estilo.

¿Cuándo piensa retirarse? - Pues cuando ya no pueda.

Herminia Contreras Panadero.

DEMOGRAFIA

OMISION - DEFUNCIONES:

Jose Luis Picazo Montegudo

MES DE NOVIEMBRE. 88

MATRIMONIOS:

Lorenzo Moratalla Olmos y Josefa Aroca Cuartero.

DEFUNCIONES:

Pascuala Tendero Tendero
Candida Urrea Tébar
León Piqueras Muñoz
Juan Antonio Montegudo Picazo
Juan José Bartolome
Juana Córdoba Castro.
Juan Antonio Herráiz
Rosa Atienza Martínez.

NACIMIENTOS:

Angela Blesa Bautista
Mª Josefa Córdoba Lazaro
Maria del carmen Picazo Panadero
Rosa Mª Gabaldón Honrubia
Jose Luis Simón López.

MES DE DICIEMBRE. 88

MATRIMONIOS:

Lorenzo Moratalla Olmos y Josefa Aroca Cuartero.
Juan Antonio Herráiz Valera y Juliana Lara Alfaro.
Manuel Blanco Contreras y Mª Angeles Rodriguez Copado.

DEFUNCIONES:

María Angeles López Martínez
Miguel García Peral
Miguel Jimenez Ramírez
Josefina Sierra Picazo
Joaquín Amat Bueno
Claudio Martínez Carretero
Juan Andrés Picazo Panadero
María Rosa Honrubia Moya.

NACIMIENTOS:

Juan Carlos Romero Ramirez
Carmen Blanco Alarcón
Lucía cambrono González
Sandra Córdoba Gómez
Cristina Tabertero Serna
Pascual Picazo García
Francisco José Picazo Juncos.

MES DE ENERO. 89

MATRIMONIOS:

Modesto Martínez Picazo y María Ambrosia Picazo Castillo
Pascasio Picazo Lozano y Vicente Ibáñez Simarro.

DEFUNCIONES:

Sagrario Picazo Gascón
María Rosa Romero García
Agustín López Serrano
Antonio López Villena
Patricia Moya Garrido
Camilo Donate Simarro
Llanos Cantero Sánchez
Juan Talavera Combeller.

NACIMIENTOS:

Daniel Picazo Monedero
María Jose López Blesa
María Teresa Gómez Gascón
Angel Agustín García Gómez
María Jose Tendero Masso
Jesús Martínez Martínez
María López Haro.

U.U.P.P.

La Universidad Popular ha venido desarrollando diversos cursos y talleres que despertaron interés hace ya algunos años, también te ofrece viajes, visitas culturales y otros actos. Este año también te queremos ofrecer otro tipo de actividades, cursillos de pequeña duración de temas de actualidad (primeros auxilios, consumo y mesas redondas). Para todo ello necesitamos tu colaboración, participación, buscando soluciones alternativas y estamos abiertos a cualquier innovación o nuevas propuestas.

Vamos a exponer las actividades que se están llevando a cabo, quien los imparte o dirige y los matriculados, y otras actividades complementarias previstas.

Graduado escolar: a cargo de Paula y Alfonso Romero. Hay alrededor de 60 matrículas.

Teatro: con Engracia Cruz y el mismo grupo que años anteriores.

Manualidades: con Ascensión Pérez. Con unas 44 matrículas. Trabajos de pintura en tela, caretas, láminas tridimensionales, miga de pan y porcelana rusa.

Guitarra: con Juan Antonio Cuartero Montegudo. Sobre 12 matrículas y acordeón con unas 13 matrículas.

Corte y Confección: con Antonia Bueno Pérez. Hay alrededor de 29 matrículas.

Bolillos: con Rosario López. Unas 10 matrículas. Se trata de recuperación e iniciación sobre la técnica del bolillo en esta región.

Informática: Con Vicente. Sobre 32 matrículas.

Alfabetización: con Lola Espín Amor. Con unas 10 matrículas.

Pintura: con María Antonia Picazo Alcahúd. Con unas 15 matrículas. Trabajos de dibujo del natural al carboncillo, técnicas mixtas, acuarela, pastel, sanguina, oleo, historia de la pintura, etc.

Como otras actividades complementarias están:

- Conferencia sobre Consumo y Salud, primeros auxilios en el ámbito laboral, en el hogar y en carretera. Conferencias y mesa redonda sobre psicología, protección, etc. Para las conferencias se cuenta con la colaboración de la asistente social Ana Teresa.

- Se realizó una semana de cine infantil esta navidad en el salón municipal (bajos biblioteca), donde se proyectaron: "Las nuevas aventuras de Asterix" dirigida por Rene y Albert; "Viaje al centro de la Tierra" de Juan Piquer; "El pequeño superman" de Leory M. Diaz; "Toby de Antonio Mercero; "El amo del mundo" de Wilian Witney; "La guerra de los niños" de Javier Aguirre y el miercoles 4 de enero se proyectó para los mayores "El baile de los Vampiros" dirigida por Roman Polanski.

La experiencia con los pitufos (los peques) fue totalmente positiva (no así con los mayores), por lo que se tiene pensado a petición de los pequeños y mayores de repetir la experiencia cinematográfica periódicamente.

- Como se viene haciendo, este año tendremos para la primavera la tercera semana de música clásica en Tarazona, y ya se informará en su momento sobre la programación.

- Apartado importante son los viajes culturales para conocer nuestra región, como el previsto a la sierra de Albacete, (Ayna, Lietor, Elche de la Sierra, etc). Ya se realizó a finales de noviembre del 88 un viaje a Madrid con visita al planetario y al Museo del Prado. Los viajes se programan como la gente prefiera de uno ó dos días, según interese hacer noche fuera. Para Semana Santa hay programado un viaje a Marruecos con una duración de ocho días.

Y para la clausura del curso habrá fiesta verbena final, con juegos, concursos, exposiciones, etc.

Agradecemos esta información a la directora de la Universidad Popular de Tarazona este curso 88-89, Mari Carmen Sánchez Solera.

!! FUTURAS POETISAS !!

Dos poesias extraidas de un cuaderno repleto de ellas, estan escritas por dos niñas de nuestro pueblo, con una gran afición a la poesia, sus nombres son Mercedes Lozano López de 10 años y cursa 5º de EGB, al igual que Rosa Angela Rubio Jiménez, tambien de 10 años y las dos con muy buenas notas.

Margarita un día soñé que estábamos tú y yo y solita te dejé. Del error que tuve

no me pude contener salí corriendo a buscarte y por fin te encontré.

En una zapatilla hay una flor una flor que dice:
-Que malo es este olor-
Un día cuando estabas en la zapateria yo te dí mi amor. pero ahora que estas en un calce-tin te pareces a Tin Tin.

ALBERTO-TV

LA EXPOSICION MAS AMPLIA EN TV Y VIDEOS.

THOMSON — SIEMENS — PHILIPS — ELBE — LOEWE

SERVICIO TECNICO PROPIO

5 AÑOS DE GARANTIA

APARATOS DE IMPORTACION VIDEOCLUB

VIRGEN 44

MAS DE 400 TITULOS DISPONIBLES.

Telf. 480743

RESUMEN DE LA ENTREVISTA CON D. LORENZO HARO TENDERO, PRESIDENTE, Y D. FAUSTINO PICAZO DENIA, GERENTE, DE LA COOPERATIVA DEL CAMPO "LA UNIÓN" EN EL PROGRAMA "LA PIZQUICHA" DE RADIO RIATO EN TARAZONA.

COOP. DEL CAMPO "LA UNIÓN"

Las secciones de la Entidad son las siguientes, por orden de creación: Bodega, Almazara, Molino de Piensos, Suministros,



La Cooperativa se inició el 23 de Marzo de 1956, por quince agricultores de Tarazona. Tuvo un tiempo difícil allá por 1969, pero afortunadamente aquella crisis se superó y hoy podemos decir con satisfacción que se encuentra funcionando perfectamente, y desde el año 1980 en fase de expansión ininterrumpida.

En la actualidad cuenta con unos 1.120 socios, lo que supone prácticamente todo el pueblo agrícola.

El personal fijo de la empresa está formado por 7 personas, de las cuales cuatro se encargan de la administración y tres de las actividades propias de las diferentes secciones. Además a lo largo de todo el año existe un personal eventual, siendo este número mayor, en las épocas de las diferentes campañas agrícolas.

Los órganos de dirección de la empresa lo forman por orden de importancia, la Asamblea General y la Junta Rectora, la cual está formada por cinco personas y colaboran con ellos, tres censores de cuentas, todos ellos junto con el Gerente llevan a cabo la dirección de la empresa.

SANTA CECILIA

El domingo día 4 de diciembre, los músicos y en especial la banda de música municipal "La Lira Tarazonera", celebró a su patrona Sta. Cecilia con los siguientes actos:

- Pasacalles de nuestra banda municipal.

- Procesión en honor de la Patrona.

- A las 11 misa en honor a Sta. Cecilia con participación de varios cantantes de Albacete con obras de F. Schubert y C. Frank, etc.

- Después hizo un pasacalles la banda de Madrigueras y sobre las 12,30 hr. en la discoteca "La Paloma" hubo concierto por parte de la banda de Madrigueras con su director Miguel Pascual Campos a la que hay que

Centro Selección de Semillas, Cereales (Secadero de Maiz y Cebada).

El volumen económico de la Cooperativa supera los mil millones de pesetas, siendo las secciones más importantes en cuanto a movimiento económico las de Bodega y Cereales.

El destino de los productos del campo de Tarazona es: en la Sec. Bodega el vino elaborado se vende a granel a cualquier zona del territorio Nacional, donde utilizando el nombre de la denominación de origen de esas zonas, consiguen un valor añadido importante, actualmente estamos en fase de reconversión dentro de esta Sec. con el fin de poder embotellar en un futuro próximo.

El aceite de la Almazara se usa para el autoconsumo de los socios.

El Molino de Piensos tiene un movimiento mínimo, ya que se utiliza, también como autoconsumo.

La Cebada y el Maiz, normalmente se vende a multinacionales.

Respecto a la cosecha de vino, este año, hay que decir que ha sido menor que la del pasado año, debido a la enfermedad del mildiu que han padecido

felicitar por su interpretación maravillosa y la banda de Tarazona con su director Fermin Navarrete, en el que hay que destacar la participación del profesor de clarinete del Conservatorio de Albacete D. José Lozano, que acompañado de "La Lira Tarazonera" interpretó el concierto para clarinete y orquesta de Mozart. También participaron con varias piezas de zarzuela las cantantes de Albacete Amparo, Mari Carmen y Miguel Angel y del pueblo Eloisa y Ginés Tabernerero.

Al finalizar el concierto hubo un emotivo acto de entrega de galardones a ambas bandas y cantantes por parte de D. Eduardo Sanchiz.

MARIANO LOPEZ BELMONTE.

las viñas. Ello ha dado lugar a que de los 14.500.000 kg. de uva del año anterior, hemos pasado a poco más de 4.000.000 kg. de este año, lo que supondrá para la Cooperativa y para sus socios una disminución de sus ingresos del orden de - 180.000.000 pts. Además ha sido muy difícil la elaboración de este producto, ya que debido a las malas condiciones, las máquinas han tenido que trabajar casi en seco, pero a pesar de ello esperamos obtener una calidad y un grado óptimo. Los tratamientos aplicados a las viñas han sido tardíos e ineficaces, ya que en lugar de prevenir se ha intentado curar. Logicamente la Bodega notará esta pérdida pero la Cooperativa como empresa no se verá afectada de la misma manera, ya que al disponer de diversas secciones, la posibilidad de riesgo es menor. Los sectores del pueblo más perjudicados han sido las familias con explotaciones pequeñas, porque han sido los productos típicos (uva y lentejas) lo más perjudicados.

Dentro de las inversiones realizadas por la Empresa en los últimos 7 años, que coincide con la etapa de expansión, podemos destacar: En la Bodega se ha ampliado la capacidad de almacenaje en 7.500.000 l. de los cuales 6.500.000 l. han sido en depósitos metálicos y -

1.000.000 l. en el interior de la bodega en depósitos de hormigón. Se han construido orujeras nuevas, y se han mecanizado las mismas. Se han instalado dos nuevos basculantes para agilizar la descarga. Se ha ampliado la sala de prensas dotándola a la misma con dos prensas nuevas y un desvinador.

En la Almazara se ha sustituido la maquinaria vieja por nueva y se ha construido una nave para albergar dentro de ella nuevos depósitos de almacenaje de aceite.

En la Sec. de Suministros se ha construido un nuevo almacén de 500 metros cuadrados.

En el Centro Selección de Semillas se construyó una nave y se instaló dentro de ella toda la maquinaria necesaria para realizar esta función.

En la Sec. de Cereales, recientemente terminada, se comenzó comprando 16.000 metros cuadrados de terreno, construyendo una nave de 3.000 metros cuadrados, un secadero de maíz, cuatro silos de almacenamiento, con una capacidad de almacenaje total de 13.000.000 de kg.

Se ha comprado un tractor-pala, que se usa en todas las secciones, según las necesidades de las mismas.

Por último se han construido una oficina dotándolas de los medios técnicos necesarios para realizar una administración y gestión adecuada.

QUERIDA CHAMPIÑONERA



Estas breves líneas tienen como simple objetivo, mencionar el cambio laboral sufrido por la planta de compost de la "Sociedad Cooperativa Champiñonera Manchega".

Por una parte tenemos la versión de los hechos por los antiguos obreros y por otra la del presidente de dicha entidad.

Los primeros afirman que tras las reiteradas peticiones a la subida del salario, la directiva de dicha sociedad accedió a un ligero aumento. Se partió la diferencia entre el salario que tenían asignado por una junta general, previamente convocada.

Tras dar largas para la convocatoria de ésta, los obreros decidieron por su cuenta citarse en una junta de la directiva. Estas juntas se celebran todos los jueves en la oficina de la Champiñonera.

Así el pasado jueves día 13 de enero, los obreros dieron un "ultimatum". Si su propuesta de salario era denegada, esa misma noche se despedían. Y así fué, su propuesta no la admitió

la directiva, alegando la convocatoria de una junta general, y como consecuencia los obreros notificaron su despedida.

La versión del presidente difiere en pequeños matices de lo dicho.

El mantiene que la actitud de los obreros fué totalmente negativa. No se esperaron a razones y en breves momentos pusieron a la cooperativa entre la espada y la pared. Al día siguiente había que sacar una cámara, y si esto no sucedía, se haría un daño, tanto a la sociedad como a los socios.

Opina también que el sueldo no era bajo, las horas de trabajo son ocho y las que se trabajan de más son recompensadas.

La opinión de muchos socios coincide con la de su presidente y piensan que las condiciones de trabajo no son malas y que el trabajo era seguro durante seis o siete meses al año.

Y con esto quedan reflejados todos los datos que yo he podido recopilar.

Naturalmente yo tengo mi propia, idea que he tratado de no reflejar aquí. A ustedes queda sacar su propia conclusión.

RAMON OLMO MONTE AGUDO.

- ¿Te sorprendió la noticia de ser tu el elegido para la beca? Lo había pensado, pero no estaba seguro.

- ¿Como se tomó tu familia la noticia? No les gustaba mucho la idea por el viaje, la distancia. Pero por otra parte les hacía ilusión que saliera y conociese otros sitios y otra gente y así adquiriera nuevos conocimientos.

- Y tu, ¿como te tomaste la noticia? Muy bien, me hacía mucha ilusión.

- ¿Tenías miedo al viaje? Pensaba en él, en sí podía estraviarse alguna maleta, en que podía pasar algo. Pensaba en el avión, pero miedo no tenía

- ¿Donde fuiste concretamente? A. Nuevo Mexico.

- ¿Como te acogió la familia que te asignaron? Bueno es que estuve en tres familias diferentes. En general bien, pero para mi la familia es la última y muy bien.

- ¿Cuántos miembros componían la misma? Considerando como familia la última, se componía del matrimonio y dos hijos, uno de dieciseis años y otro de cuatro. Me llevaba bien con los dos.

- ¿Que cambio notaste como más brusco? Los cambios que más noté fueron el horario y las comidas.

- ¿Que es lo que más echabas de menos? Mi familia, especialmente mi madre, mis amigos y las fiestas con ellos.

- ¿Que conoce la gente de E.E.-U.U., más de España? La fiesta de los toros. Y poco más, son bastante incultos respecto de la cultura española.

- ¿Tienen una idea acertada de lo que es nuestro país? No.

- ¿De que te ha servido este viaje? Para conocer a mucha gente

Estas entrevistas han sido realizadas con ánimo de cooperación para nuestro periódico por parte de Ines y Ramón. A fin de transmitirnos algo de su experiencia vivida en Estados Unidos. Han transcurrido por unos cauces de cordialidad y amabilidad.



de diferentes culturas y así enriquecerme. Para practicar el ingles y ampliar conocimientos.

- ¿En que manera marcará tu vida o forma de ser? En mi forma de ser no ha influido, se más inglés y tengo una idea mejor definida que las personas que no conocen el país.

- Puede contar alguna anécdota. Ahora no me acuerdo muy bien, pero, durante el viaje, en New York dormi en el cespe y se ve que me picó un mosquito y tuve su recuerdo durante un mes en el brazo.

- ¿Se le ha hecho duro estar allí durante un año? No, porque estaba a gusto.

- ¿ Mantienes correspondencia con alguien de allí? Sí, con dos familias y amigos.

- ¿Tienes pensado volver? Si, cuando acabe la carrera, dentro de nueve años que es la reunión de mi clase.

- ¿Te irías a vivir allí? No vivir no, está muy bien para una temporada, pero vivir no.

HERMINIA CONTRERAS

- ¿Te sorprendió la noticia de ser tu la elegida para la beca? -yo sabía que tenía posibilidades, me daba cuenta de que era una de las que podía optar a ella.

- ¿Como se tomó tu familia la noticia? -nunca me dijeron que no, pero al principio tenían la preocupación lógica de los padres. Después me animaban y en todo momento me apoyaron.

- ¿Y tú?, ¿como te lo tomaste? Preocupación al principio fué lo que más tenía. Me preocupaba el nivel educativo que yo tenía, si era más o menos acorde con el de allí. El idioma tambien pensaba que sería una barrera. Me dí cuenta de que no merecia la pena tanto pensar en todo ello y decidí pasar un poco. Me dije que una vez allí ya se vería. Solamente me dediqué a preparar los papeles.

- ¿Tenías miedo al viaje? -No

- ¿Donde fuiste concretamente? -Al Sur de los EE.UU. al estado de Luisiano cerca del Mississippi.

- ¿Como te acogió la familia que te asignaron? Muy bien, de maravilla. Era un matrimonio muy joven él de 36 años y ella de 32. Es una gente muy campechana, a pesar de que él era abogado, solía vestir muy normal

y sus costumbres no eran super remilgadas.

- ¿Cuántos miembros componían la familia? -Eran cinco, el matrimonio, dos niños de nueve y ocho años respectivamente y una niña de cinco.

- ¿Qué cambio notaste como más brusco? -Va a parecer una tontería, pero de pronto fué el clima, más tarde el cambio social tambien se nota. Es un clima trópical con muchísimo calor y muchísima lluvias.

- ¿Qué es lo que más echabas de menos? El salir con los amigos, el no tener que organizar las salidas con anticipacion. El no tener que necesitar un coche, para ir a los sitios. En definitiva el poder salir de casa cuando me apetece y enseguida llegar donde quiero. La arquitectura aquí juega un papel muy importante, ya que donde yo vivía era un pueblo como Tarazona, pero como todas las cosas tenían jardin en extensión era como Albacete.

- ¿Qué conoce la gente de EE.UU. mas de España? -Saben poco, tienen como / ejemplo a los "hispanos". Por supuesto que lo típico de los toros y eso lo conocen, pero toman como referencia las cosas que estan proyectadas de España en México, Brasil...etc. A mí me hacia gracia porque a veces me hacían preguntas como: ¿Oye en España teneis teléfono? ¿Tienen una idea acertada de lo que es nuestro país? -No sé, a mi me dolía al principio esas preguntas que me hacían, pero yo pensaba, que tampoco yo sabía cosas sobre otros países. En realidad no se imaginan como es España, pero la gente que la conoce le gusta mucho.

- ¿De qué te ha servido el viaje? -De mucho, a parte de aprender el idioma y conocer a gente, entiendo mejor algunos problemas políticos, aunque no han cambiado más ideas. Me ha servido mucho como experiencia.

- ¿En qué manera marcará tu vida y forma de ser? -En forma de ser igual, bueno he madurado, aunque aquí tambien lo hubiese echo. Pero quizás el conocer a otra gente es lo más importante. Ahora me preocupo tambien por ellos.

- ¿Puedes contarnos alguna anécdota? -Bueno así de entrada, me / acuerdo de nada más llegar, un señor muy enorme que le díó un ataque de catalecia y cayó en nuestras narices. Tambien se me perdió el billete del avión y un hindú me dijo que lo había encontrado un chino.

- ¿Se te ha hecho duro estar allí un año? -No el tercer y cuarto mes fueron los peores, pues yo había aprendido mucho, pero cometí el / fallo de no ponerlo en práctica. Despues me integré muy bien y todo fué de maravilla.

- ¿Mantienes correspondencia con alguien de allí? -Sí

- ¿Tienes la idea de volver? -Sí, pero de vacaciones, no para vivir. Prefiero vivir aquí.

Herminia Contreras.

fotos JUAN ANTONIO

Estudio Fotográfico

Gallegos, 5. Telf. 480308

Tarazona de La Mancha



JUAN JOSE MORENO

Calefacción central. Fontanería.

(Autorizado AB-10.- Autorizado 182)

La técnica europea al servicio del confort

Fátima, 3 Teléfono 48 07 69 Tarazona

OBJECION DE CONCIENCIA

Y PRESTACION SOCIAL SUSTITUTORIA

(Viene de la primera Pág.)

Dicha Ley dispone que no podrá establecerse entre los ciudadanos discriminación alguna basada en el cumplimiento del servicio militar o en el cumplimiento de la prestación social sustitutoria.

Uno de los principios inspiradores de dicha ley es la regulación de la objeción de conciencia con la máxima amplitud en cuanto a sus causas, con la mínima formalidad posible en el procedimiento y con la mayor garantía de imparcialidad en cuanto a su declaración.

A tal efecto, la ley establece como causas que dan lugar a la exención del servicio militar por razones de conciencia, las de carácter religioso, ideológico, ético, moral, humanitario, filosófico y otras de la misma naturaleza. Articula un procedimiento de resolución de las solicitudes de reconocimiento de la condición de objetor de conciencia caracterizado por su flexibilidad en cuanto a las formas y plazos y por las garantías de imparcialidad y objetividad otorgadas al solicitante.

El derecho a la objeción de conciencia podrá ejercerse hasta el momento en que se produzca la incorporación al servicio militar en filas y una vez finalizado éste, mientras se permanezca en situación de reserva.

El reconocimiento de la condición de objetor de conciencia es competencia del Consejo Nacional de Objeción de Conciencia.

ANTES Y DESPUES DE LA "MILI"

Tu solicitud de reconocimiento como objetor antes de la "mili" puedes hacerla desde el último trimestre del año en que cumples 17 años hasta el momento de incorporarte al servicio militar en filas.

Para ello habrás de dirigir una instancia al Consejo Nacional de Objeción de Conciencia, que es el órgano encargado de resolver todas las solicitudes de reconocimiento de objeción.

La instancia debes presentarla con al menos dos meses de antelación a la fecha señalada para tu incorporación en filas. De este modo queda suspendida la misma automáticamente hasta que el Consejo dictamine. La solicitud presentada fuera de este plazo de dos meses no suspende la incorporación a filas; no obstante la autoridad militar jurisdiccional podrá concederle un permiso temporal hasta un máximo de seis meses.

Si el objetor hubiese presentado su solicitud durante la situación de reserva del servicio militar, una vez reconocida su condición, quedará adscrito directamente al régimen de reserva de la prestación social sustitutoria.

DONDE DIRIGIR LA SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE LA CONDICION OBJETOR DE CONCIENCIA

La instancia tienes que dirigirla a :

CONSEJO NACIONAL
DE OBJECION DE CONCIENCIA
C/. SERRANO, 19, 5ª PLANTA
28001 -MADRID-

Y puedes presentarla en la dirección anterior o en cualquiera de las oficinas mencionadas en el Art. 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo:

- Registro General de los Gobiernos Civiles.

- Delegaciones del Gobierno en la Comunidad Autónoma.

- Oficinas de Correos, mediante sobre abierto, para ser sellado, fechado y certificado.

- Oficinas diplomáticas y consulares cuando se resida en el extranjero.

Si tienes que acreditar en algún organismo, empresa, etc., que has presentado la instancia, solicita un certificado en el Registro de las oficinas señaladas anteriormente.

DATOS QUE DEBE CONTENER

Tus datos personales: Nombre, apellidos, estado civil, fecha de nacimiento, vecindad, domicilio, número de documento nacional de identidad o del pasaporte.

La situación militar, con expresión del Organismo de Reclutamiento a que estés adscrito o del Ayuntamiento u Oficina de Reclutamiento a que estés Consular en que debes efectuar la inscripción de alistamiento.

La exposición detallada de los motivos de conciencia en razón de una convicción de orden religioso, ético, moral, humanitario o filosófico u otros de la misma naturaleza que fundamenten tu solicitud de reconocimiento de objetor de conciencia y exención del servicio militar.

La ocupación laboral o profesional, los títulos académicos y aptitudes sean relevantes para la asignación a un sector concreto de la prestación social.

El sector en el que preferentemente deseas realizar la prestación social.

Asimismo podrás hacer constar tus obligaciones familiares y cualquier otra circunstancia que pudiera ser relevante para la determinación del lugar y forma de realización del servicio civil. Igualmente podrás aportar cuantos documentos y testimonios estimes pertinentes a fin de acreditar las manifestaciones y datos legales.

NO EXISTE NINGUN MODELO OFICIAL DE INSTANCIA

EL PROCEDIMIENTO ANTE EL CONSEJO ES GRATUITO.

EL CONSEJO NACIONAL DE OBJECION DE CONCIENCIA.

El Consejo Nacional de Objeción de Conciencia resolverá todas las solicitudes que se le presenten y declarará haber lugar o no al reconocimiento de la condición de objetor de conciencia y consiguientemente exención del servicio militar.

En ningún caso podrá el Consejo entrar a valorar las doctrinas alegadas por el objetor.

El Consejo Nacional de Objeción de Conciencia quedó constituido el 13 de julio de 1985,

fecha en la que celebró su primera reunión; el mismo está compuesto por un Presidente, miembro de la carrera judicial con categoría de Magistrado; y cuatro vocales nombrados por la Administración, uno de los cuales deberá ser designado entre quienes hayan sido reconocidos como objetores de conciencia.

Corresponde al Consejo:

a) Conocer las solicitudes de declaración de objeción de conciencia y resolver sobre las mismas.

b) Elevar al Gobierno, a través del Ministro de Justicia, y a las Cortes Generales informes periódicos sobre la aplicación práctica del régimen de la prestación social sustitutoria.

c) Conocer las peticiones o reclamaciones que eventualmente presenten los objetores de conciencia.

d) Emitir los informes y propuestas de resolución que le solicite el Ministerio de Justicia.

Transcurridos seis meses desde la presentación de una instancia sin que haya recaído resolución, aquella se entenderá concedida. Caso de no reconocerse, contra la Resolución correspondiente se podrá interponer recurso contencioso administrativo.

TIEMPO Y SITUACIONES QUE COMPRENDE:

Los objetores de conciencia reconocidos como tales quedan obligados a la realización de una prestación social sustitutoria.

Disponibilidad:

Que comprende desde que se obtiene el reconocimiento de objetor hasta el inicio de la situación de actividad.

Actividad:

Es la situación en la cual el objetor realiza las actividades propias de la prestación social. Su duración debe ser fijada por el Gobierno y comprenderá un período de tiempo no inferior a dieciocho meses ni superior a veinticuatro.

Durante la situación de actividad el objetor gozará de los mismos derechos que los soldados en filas.

Reserva:

Empieza el día siguiente del término de la situación de actividad y se extiende hasta el primero de enero en que el objetor cumple treinta y cuatro años de edad.

EXENCIONES, APLAZAMIENTOS Y EXCLUSIONES

Con respecto a la prestación social sustitutoria existen causas de exención, aplazamiento y exclusiones de forma análoga a las previstas para el servicio militar.

OBJETORES CON VEINTIOCHO AÑOS CUMPLIDOS

A los objetores de concien-

cia que haya cumplido los veintiocho años de edad sin haber realizado la prestación social, se les reducirá el período de actividad según lo que reglamentariamente se establezca.



SECTORES DE REALIZACION DE LA PRESTACION SOCIAL

La prestación social consiste en actividades de utilidad pública que no requieren el empleo de armas, ni suponen dependencia orgánica de instituciones militares.

El Consejo de Ministros determinará los sectores en que se desarrollará la prestación social. No obstante, la Ley señala como prioritarios los siguientes:

a) Protección Civil.
b) Conservación del medio ambiente, mejora del medio rural y protección de la naturaleza.

c) Servicios sociales y, en particular, los que afecten a la acción comunitaria, familiar, protección de menores y adolescentes, tercera edad, minusválidos, minorías étnicas, prevención de la delincuencia y reinserción social de alcohólicos, toxicómanos y ex-reclusos.

d) Servicios sanitarios.
e) Programas de cooperación internacional.

f) Cualesquiera otras actividades, servicios u obras de carácter análogo que sean de interés general.

En tiempo de guerra la prestación social se desarrollará necesariamente en actividades de protección y defensa civil.

A los objetores de conciencia se les asignarán trabajos y funciones de tal manera que no incida negativamente en el mercado de trabajo.

ENTIDADES EN DONDE SE REALIZARA LA PRESTACION SOCIAL

La prestación social se realizará preferentemente en entidades dependientes de las Administraciones Públicas. También puede cumplirse en entidades no públicas.

Corresponde al Ministerio de Justicia concertar los acuerdos con los servicios de las Administraciones y con las entidades no públicas en que hayan de realizar su prestación los objetores.

Asimismo le corresponde al Ministerio la asignación de efectivos y la adscripción de los objetores.

Jose J. Cano Serrano.

AFORISMOS

La gripe es una enfermedad infecciosa, que afecta a las vías respiratorias altas y presentan unas características clínicas muy variadas de unas personas a otras y de un año a otro por lo tanto, puede manifestarse, desde un simple estado febril, sin otro síntoma acompañante, hasta casos con dolores musculares, articulares, mal estado general y gran postración. Si es importante destacar que no se trata de un resfriado, aunque a veces vaya acompañada de un pequeño catarro de vías altas o de un ligero dolor de garganta.

Es una enfermedad producida por un virus que el enfermo va a expulsar en grandes cantidades a través de las secreciones nasofaríngeas, pudiéndose incubar entre 24-48 horas a partir del contacto.

Por lo tanto, podemos decir que es una enfermedad banal y autolimitada, ya que sus manifestaciones no suelen durar más allá de los siete días, sin que el médico pueda ni siquiera acortar su período evolutivo. Pero el hecho de que se trate de una enfermedad banal y autolimitada, no quiere decir que sea inofensiva para todo el mundo. Será banal en aquellas personas de edad joven y naturaleza sana ya que en estos casos es difícil que se presenten complicaciones y será, por lo tanto, aquella subpoblación anciana o con alguna enfermedad subyacente de importancia en la que la gripe se manifestará con más agresividad, agravando más su estado de salud.

Nosotros diagnosticamos la enfermedad a través de los síntomas, pero se podría confirmar hallando el virus dentro del organismo.

¿QUE ES LA GRIPE?

Es preciso comentar los medios que disponemos para luchar contra este siniestro virus; y vamos a poder actuar a dos niveles:

1.- En un primer momento, tenemos que hablar de MEDICINA PREVENTIVA, ya que la prevención es el primer escalón de todo tratamiento y en este caso va a ser el tratamiento más agradecido, en primer lugar, por no tener un tratamiento curativo específico y en segundo lugar porque disponemos de un arma verdaderamente eficaz que es la vacuna antigripal. Cada año viene un virus distinto, y por lo tanto, la vacuna también ha de ser distinta. Esta vacuna está especialmente indicada para aquellas personas de alto riesgo, que son: personas mayores de 65 años, enfermos pulmonares crónicos, cardíacos, renales, personas con anemias graves, inmunodeprimidos... y en general cualquier persona que tenga una enfermedad de importancia. Pero además, puede ser vacunada toda persona que quiera y como motivos que lo justifican están, el mejorar su calidad de vida, disminuir el absentismo laboral, mejorando la economía del país.

2.- En segundo lugar está la medicina tradicional o MEDICINA CURATIVA, que consiste en tratar la enfermedad una vez establecida. Pero, ya hemos dicho que es una enfermedad producida por un virus, y por lo tanto, no tenemos tratamiento curativo específico. Únicamente podemos paliar esos síntomas y esperar que la enfermedad llegue a su fin. Es por esto, por lo que tiene tanta importancia la vacuna. El mejor antigripal de que disponemos en el mercado para mitigar esos síntomas es el ácido acetil-salicílico (conocido entre otros nombres co-

J.L. Martinez Donate.

merciales como la aspirina) y en ciertos casos el paracetamol.

Algunos medios de comunicación han hablado de cierta agresividad en el virus de la gripe de este año, que yo no acabo de comprender. En mi modesta experiencia, la gripe de este año, es una gripe más, que quizá tenga algunas connotaciones especiales que la distinguen de las de otros años. Si bien, cada año viene un virus distinto, cada año vendrá un tipo de gripe distinta, con características menores diferentes, pero agresividad similar, al menos a lo que a los últimos años se refiere. La gripe de este año, presenta una fiebre algo más persistente, que puede durar hasta diez días, con una coriza nasal algo más larga también, pero persistente su carácter de autolimitación, mejora con el tratamiento habitual, no estamos viendo complicaciones y se ve en jóvenes, no vacunados. Además no hemos recibido notificación oficial de las autoridades sanitarias de ese carácter más agresivo de la gripe de este año. Algunos compañeros dicen haber tenido algún caso complicado, pero son pocos casos y difícilmente atribuibles a la gripe. Pero la mayoría de los compañeros coinciden en que este año viene con fiebre de duración algo más larga de lo habitual y algún caso con fiebre algo más alta.

Así, en mi opinión, no hay motivo de alarma, al menos hasta ahora; la gripe de 1918, pasó ya a la historia, y si algún año viniera una gripe verdaderamente agresiva, ya se comunicará a la población para que se pongan las medidas oportunas, aunque gracias a la vacuna, ya no podrá causar los estragos que hizo en aquella época.

MESA CAMILLA

Mi marido está hoy de humos, dice que para lo único que tengo que hacer y ya ni aún eso. Y todo es por lo mismo de cada Miércoles. Yo no sé cómo, pero el caso es que salgo con el carro a las 9 de la mañana y ya se sabe lo que toca el día. Hoy para colmo de males, hacía un tiempo muy bueno. Ea, que daba gusto estar por allí estirando de los retales con el solecete dándote en los riñones. Mi hombre dice que él no se explica cómo nos puede gustar tanto a las mujeres ir al mercao, si eso no es más que un mareo. ¡Qué sabrá él!, si ahora ya no me saca ni los domingos a dar una vuelta a la plaza, con eso de que se ha comprado el video, los domingos trae sus dos películas de chinos y no hay Dios que lo estremezca del butacón. Y claro, una tiene ganas de salir a que le corra el aire y aprovecha los Miércoles.

Hoy me he encontrado a mi tía M^a Juana en lo de las alcahuetas, que dice que está un poco resfriada de estos carnavales. Si no puede ser otra cosa, con tanto brincar detrás de la

música, luego al parar te quedas como una llave. Le he preguntado por su suegro, que se ve que sigue bien, y ya después yo me he ido a comprarle cuatro naranjillas al muchacho ese de Quintanar que trae una fruta muy buena. No te creas, a llo el kilo, que es que no vamos a poder comprar de nada luego a luego. También me he encontrado a la Joaquinicha comprándose un retal, que va de boda a Madrigreras el 28 y estaba allí agenciándose un trapejo. Nos hemos enredado allí a estiraciones y, nada, de que me he dado cuenta eran ya las once y media. De allí me he ido a lo de los zapatos que éstos que llevo están hechos una lástima y, no es que una presuma ni de dónde, pero por lo menos, si sale una a una procesión que pueda ir calzada. He ido a dos o tres puestos pero, yo que sé, a mi no me hacían mucha gracia que digamos y, al final, mareada ya de tanta vuelta, no me los he comprado. Eso si, he encontrado un camisón muy apañado por 500 pesetas así de color canela, ya digo, muy arreglado.

LA FIESTA DE LAS MUJERES

No es que ahora me haga falta, pero ya iré saliendo. Eso es lo que más me gusta a mi de los mercaos, que siempre te encuentras algo que no tenías pensado comprarte pero que es un arreglo, porque desde luego, cuando vas con la idea de comprar una cosa es que no la encuentras ni por un Dios. Mi marido, que sabrá él de estas cosas, siempre está con que las mujeres no hacemos más que malgastar los cuartos ¡seguro!. No saben ellos lo que les ahorramos, que va una siempre estirando la peseta. Porque el camisón es verdad que no me hace falta, pero luego igual llega que te pones mala y por 500 pesetas ya puedes ponerte decente por si va alguna visita. Nada, que a estos hombres no les gusta más que fastidiar. Miro las dos películas de video 600 pesetas, y esas ya están perdidas. Pero claro, como ellos son los que tienen la razón.

Bueno, yo tampoco me puedo quejar mucho de mi hombre porque él nunca rechista. Lo que pasa es que hoy, entre unas cosas y otras de que he vuelto eran



Esquina La Marcela

Los "MILIS" de ETA, de permiso temporal por cuaresma, a ver si se les dan "LA BLANCA" de una pu...vez.

TARAZONA 92. Instituto, Colegio nuevo, Parque, complejo deportivo, Centro Social Polivalente, Teatro cine "Sanchiz", carretera de circunvalación, "JOER QUE ACORO, CASI NA".

Acuerdo unánime y por aclamación del punto nº 15 del pleno del Ayuntamiento: "aprobación si procede, cena financiada por el concejal independiente".

¿Quién se ha quedado sin cobrar todavía de la feria 88?.. los de siempre, y algunos mas.

Reunión de la Rectora de "La Manchega". Orden del día.

1º sacar 5.000 bolsas de basura.
2º sacar otras 5.000 más
3º maldiciones, ruegos y preguntas.

¡SORPRESA! "EL DIVINO" Dalí ha muerto, ¡nos somos nadie!

Testamento del pintor, declarado mi heredero universal al estado español /A-PUJOL se le ponen los pelos de punta!

ya la una y media pasadas y las lentejas se me habían pegado. ¡Menuda olor en toda la casa total, que he tenido que hacer un moje de correprisas y este hombre dice que eso de comer como de fiambre estando en la casa no le hace gracia, por eso ha sacado el requilorio. Yo no le ha contestado porque estaba pensando "pues he disfrutado yo poco, aunque se me hayan pegado las lentejas" y cualquiera le viene con estas a mi marido conforme está el horno.

LA HIJA DE TOTANO.

VALDEMEMBRA

Nº 53 DICIEMBRE 88

ENERO Y FEBRERO 89

Edita y Realiza: COLECTIVO TEMPERO
Imprime: Imprenta Diputación Provincial
Fotocomposición y Textos: COLECTIVO
Dep. Legal AB-757-81 TEMPERO